



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente

220 / 2017 / DEC

DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE 22 DE FEBRERO DE 2017

Examinados los asuntos a someter a consideración del Pleno, de conformidad con los artículos 37 y ss. del Reglamento Orgánico Municipal. Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y conforme a lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 13 de julio de 2015, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria del Pleno Municipal para el día **22 de FEBRERO** del corriente año a las **19:00 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior:
- 2/17, Sesión Ordinaria de 25 de enero.

A) PARTE RESOLUTIVA

ALCALDIA Y PRESIDENCIA

2. Modificación del Reglamento Orgánico Municipal. (Aprobación inicial)

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

3. GESTIÓN TRIBUTARIA: Declaración de especial interés o utilidad municipal para obras, a los efectos del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
4. CONTRATACIÓN: 3ª revisión de precios del contrato de "Concesión del Servicio Público de Limpieza Viaria y Recogida de Residuos Sólidos Urbanos. (Exp. CONSERV01/11)

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

5. Declaración Institucional para proponer 2017 "Año Miguel Hernández"

OTROS ASUNTOS SIN DICTAMINAR POR COMISIONES INFORMATIVAS

6. Despacho extraordinario, en su caso.

B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN

7. Modificación nombramiento representantes de la Corporación en Órganos Colegiados: Grupos Municipales SSPSV y CIUDADANOS.
8. Dar cuenta del Informe de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones.
9. Dar cuenta del informe de Intervención sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y límite de deuda (4º Trimestre 2016).
10. Dar cuenta de informes de la Ley 15/2010, de Lucha Contra la Morosidad (4º Trimestre 2016).

CSV*: 11342752024153024407

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

11. Dar cuenta de decretos y resoluciones: Dictados desde el día 10 de enero al 6 de febrero de 2017.
12. Dar cuenta de Actuaciones Judiciales.
13. Mociones, en su caso.
14. Ruegos y preguntas.

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Corporación para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía, con la debida antelación.

Lo manda y firma la Alcaldía- Presidencia, ante mí

Sant Vicent del Raspeig, 17 de Febrero de 2017
EL ALCALDE PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Jesus J. Villar Notario

Olga Pino Diez

CSV*: 11342752024153024407

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).